



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-028/2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS (VALES DE DESPENSA), A
TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRONICAS, SOLICITADO POR EL SISTEMA INTEGRAL PARA EL
MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE).**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 22 de diciembre del 2016, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. (DGASG-DC-028/2016) relativo al servicio de dispersión de recursos (vales de despensa), a través de tarjetas electrónicas, solicitado por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE).

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Lic. Luis Ernesto Barbosa Romero, Gerente de Adquisiciones del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE) para la licitación en trámite, emiten la opinión en el sentido siguiente:



Se adjudique a la persona moral denominada **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**, con un 0.40% de comisión, dando un **Gran Total de \$4,942,828.80**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas fueron solventes y se adjudicó el servicio de dispersión de recursos (vales de despensa), a través de tarjetas electrónicas, solicitado por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE) a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.

UNIDAD REQUIRENTE
POR EL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO
ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS
(SIMEPRODE).



LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ



ING. IGNACIO ESTRADA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. (DGASG-DC-028/2016) relativo al servicio de dispersión de recursos (vales de despensa), a través de tarjetas electrónicas, solicitado por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE).





Monterrey; N.L. a 21 de diciembre de 2016
No. de oficio SIMEPRODE/GA/019/2016

**C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-**

Referente a la **Licitación Pública Nacional Presencial No. (DGASG-DC-028/2016)** relativo al **servicio de dispersión de recursos (vales de despensa), a través de tarjetas electrónicas, solicitado por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE)**, después de analizar la propuesta técnica del proveedor participante se concluyó lo siguiente:

- 1.- TODITO PAGOS, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia.
- 2.- OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia.

Sin otro particular por el momento, me despido, no sin antes reiterarle mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE,


**LIC. LUIS ERNESTO BARBOZA ROMERO
GERENTE DE ADQUISICIONES**

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL
 CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE RECURSOS (VALES DE DESPENSA) A TRAVES DE TARJETAS ELECTRONICAS
 SOLICITADO POR EL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLOGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE).

PART.	DESCRIPCION	OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.		TODITO PAGOS, S.A. DE C.V.	
		% DE COMISION	IMPORTE	% DE COMISION	IMPORTE
1	SERVICIO DE DISPERSION DE VALES DE DESPENSA (410,000 MENSUALES).	0.40%	4,920,000.00	2.5%	\$5,043,000.00
	SUBTOTAL		\$19,680.00		\$5,043,000.00
	16 % I. V. A.		\$3,148.80		\$19,680.00
	TOTAL		\$4,942,828.80		\$5,062,680.00

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**, con un 0.40% de comisión, dando un **Gran Total de \$4,942,828.80**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada TODITO PAGOS, S.A. DE C.V., con un 2.5% de comisión, dando un Gran Total de \$5,062,680.00, con las especificaciones y características de su cotización.


C. CLAUDIA MARIA GUZMAN PEREZ
 Negociador

